



Gobernación de
Cundinamarca

SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO

Código: A-GF-FR-

Versión: 1

GESTIÓN JURÍDICA

Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: Diana Elizabeth Gonzalez

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 5 SH-CO-PSP-183-2026

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA : 19-06-2026

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			19-06-2026 10:20 Héctor G G		
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica			19/06/2026 10:50 Milena Ochoa	OK	Mwiz
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica				19-06-2026 OK	OPB
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda			24 JUN 2026		

RESULTADO

C: Cumple

NC: No cumple

 Gobernación de CUNDINAMARCA	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO		Código: A-GF-FR-079	
			Versión: 1	
	GESTIÓN FINANCIERA		Fecha de Aprobación: 31/may/2023	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE FISCALIZACION				
NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 5 SA-CO-PS P-183-2026				
RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA			FECHA: 18-06-2026	
PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

Bogotá D.C., junio 19 de 2026.

CUENTA DE COBRO N°. 05

CONTRATO N° SH-CD-PSP-183-2026

El Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Hacienda con número
Nit: 899999114-0

Debe a:

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C: 1032358150 de Bogotá, Cundinamarca

La suma de \$6.420.000. Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 16 de mayo de 2026 al 15 de junio de 2026 del contrato de prestación de servicios No. SH-CD-PSP-183-2026 cuyo objeto contractual es: "Prestar los servicios profesionales a la subdirección de control y fiscalización de la dirección de rentas y gestión tributaria, para ejecutar las actuaciones correspondientes al proceso de fiscalización en relación de los contribuyentes del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos, mezclas y similares; así como apoyar con la correspondiente determinación oficial del mismo impuesto."

Por favor consignar en CUENTA DE AHORROS No. 91200088293 de Bancolombia registrada a mi nombre.

Respetuoso saludo,

Diana Gonzalez A.
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C: 1032358150 de Bogotá

Bogotá, D.C., junio 18 de 2026

Doctor:
MILLER ELIOT SÁNCHEZ BERMÚDEZ
Subdirector de Control y Fiscalización (E)
Secretaría de Hacienda
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME No. 05 parcial Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. SH-CD-PSP-183-2026.

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al período comprendido entre el **16 de mayo al 15 de junio de 2026**, al contrato No. SH-CD-PSP-183-2026, cuyo objeto contractual es:

"Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para ejecutar las actuaciones correspondientes al proceso de fiscalización en relación de los contribuyentes del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos, mezclas y similares; así como apoyar con la correspondiente determinación oficial del mismo impuesto."

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTOS
1	Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.	En el marco del procedimiento de fiscalización adelantado por la Administración respecto del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, brindé apoyo en la revisión integral de las tornaguías registradas en el sistema TTI-Consumo, incluidas en las precriticas remitidas y radicadas por la Subdirección de Atención al Contribuyente. Lo anterior, con el propósito de analizarlas y determinar la competencia frente al Impuesto al Consumo de Cervezas para el trámite correspondiente. Una vez asignadas las respectivas tornaguías, orienté las actuaciones a su verificación y validé en el sistema TTI-Consumo la fecha de legalización y los anexos correspondientes a las tornaguías No. 25263023078 , 25263034840 y 25263016080, correspondientes a la vigencia 2026.

		Lo anterior, con el fin de establecer la posible configuración del hecho sancionable consistente en la no radicación dentro de los términos legales, como fundamento para la expedición del acto administrativo a que haya lugar.
2	Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato.	Para el periodo objeto de cobro, brindé apoyo en la proyección y preparación de los Requerimientos Especiales correspondientes a las siguientes vigencias: • Mes de octubre de la vigencia 2023, dirigido al responsable BAVARIA Y CÍA. S.C.A., radicado en el aplicativo EPX CÓNDOR bajo el número GOB-E-CR-2026-0061730, con asignación Dir. No. 011 del 25 de mayo de 2026. Lo anterior se originó como resultado de la inspección contable practicada para dicha vigencia, en el marco del proceso de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas. En dichos requerimientos se incorporaron los hallazgos preliminares derivados del análisis técnico, contable y documental de la base gravable declarada, así como las diferencias evidenciadas en los registros de bajas y/o destrucciones de producto reportadas por el responsable. De igual manera, realicé la proyección de las siguientes Actas • Acta de Visita No. 052 del 11 de junio de 2026, correspondiente a la visita de verificación y cruce de inventarios practicada en virtud del Auto de Comisión No. 088 a la empresa CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No. 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera. • Acta de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS.,

		identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09. Acta de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09. Adicionalmente, apoyé el seguimiento del trámite administrativo en el aplicativo CÓNDOR (EPX), de conformidad con los procedimientos establecidos en dicha plataforma, en ejercicio de las facultades de fiscalización previstas en los artículos 684, 685, 686 y 715 del Estatuto Tributario, así como en la Ordenanza 039 de 2020 del departamento de Cundinamarca.
3	Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.	Durante el período objeto de cobro, apoyé el desarrollo de actividades orientadas a la validación de tornaguías entre las plataformas TTI y SIANCO, correspondientes a las tornaguías No. 25263023078 , 25263034840 y 25263016080, correspondientes a la vigencia 2026.relacionadas en las precríticas GOB-S-CR-2026-0080888, GOB-S-CR-2026-0098901 y GOB-S-CR-2026-0055592.
4	Apoyar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor	- Acompañé la visita de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09. - Visita de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.
5	Apoyar el control del Grupo de Auditoría tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor	Fui delegada para brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria responsable del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, en el marco del seguimiento a la visita de inspección de cruce de inventarios programada a CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No, 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque

		Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera En el desarrollo de dicha visita, apoyé la validación de la bodega y la verificación de inventarios en el sistema TTI, de conformidad con el Acta de Visita No. 52 del 11 de junio de 2026. brinde apoyo en el análisis de la información contable, tributaria y documental relevante, con el fin de contribuir a la construcción y ajuste de lineamientos, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor.
6	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.	Durante el período objeto de informe no recibí convocatorias ni designaciones para asistir a reuniones o mesas de trabajo. Me mantuve a disposición permanente para atender los requerimientos que fueran efectuados por el supervisor del contrato.
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Durante el período objeto de cobro, realicé actividades de apoyo en la estrategia de divulgación digital de la Secretaría de Hacienda, mediante la publicación y difusión de fichas publicitarias y contenidos informativos relacionados con rentas en mis redes sociales.
8	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos	Para el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, no cuento con radicados pendientes por gestionar en el aplicativo CÓNDOR (EPX).

Cordialmente,

Diana Gonzalez A.
Diana Elizabeth González Aguillón
C.C. 1032358150 de Bogotá
Contratista

V^o B^a Sandra Pava P.
Sandra Wilena Pava P.

Microsoft Word - INICIAR SESIÓN EN OFFICE

Parece que sus credenciales almacenadas no están actualizadas. Inicie sesión con la cuenta que usó con Office para que podamos verificar su suscripción.

GOB-S-CR-2026-0055592

No.	PRECRTICA	CONTRIBUYENTE	CASEO	RESPONSABLE	REVISOR	TORNAGUA	MES	VIGENCIA
117	GOB-S-CR-2026-0006514	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921 N/A	DIANA	DIEGO	25253016776	MARZO	2025
118	GOB-S-CR-2026-0006514	KOPPS COMMERCIAL SAS	900818921 N/A	DIANA	DIEGO	25253017696	MARZO	2025
205	GOB-S-CR-2026-0035377	ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA S.A.S	901079460 N/A	DIANA	DIEGO	25263005155	ENERO	2026
230	GOB-S-CR-2026-0055593	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S	900785905 N/A	DIANA	SANDRA	25263008957	ENERO	2026
249	GOB-S-CR-2026-0080888	CERVECERIA BIC DE LA SABANA S.A.S	900005224 N/A	DIANA	SANDRA	25263023078	MARZO	2026
255	GOB-S-CR-2026-0098903	ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA SAS	901079460 N/A	DIANA	SANDRA	25263034840	ABRIL	2026
261	GOB-S-CR-2026-0055592	KOPPS COMMERCIAL S.A.S	900818921 N/A	DIANA	SANDRA	25263016080	FEBRERO	2026
267	GOB-S-CR-2026-0045144	ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA S.A.S	900785905 N/A	DIANA	SANDRA	11262200579	ENERO	2026

atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato.

Para el período objeto de cobro, brindé apoyo en la proyección y preparación de los Requerimientos Especiales correspondientes a las siguientes vigencias:

- Mes de octubre de la vigencia 2023, dirigido al responsable BAVARIA Y CÍA. S.C.A., radicado en el aplicativo EPX CÓNDOR bajo el número GOB-E-CR-2026-0061730, con asignación Dir. No. 011 del 25 de mayo de 2026.



Gobernación
Cundinamarca

Página 1 de 70

REQUERIMIENTO ESPECIAL DIR 011
DEL 25 DE MAYO 2026

RESPONSABLE	BAVARIA Y CIA S.C.A.
NIT	860.005.224-6
DIRECCIÓN	Carrera 53 A # 127-35
CORREO ELECTRÓNICO	notificaciones@ab-inbev.com
CIUDAD	Bogotá D.C. - Cundinamarca.
TRIBUTO	Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas de bebidas fermentadas con bebidas no Alcohólicas.
PERIODO	OCTUBRE
VIGENCIA	2023

COMPETENCIA

EL SUBDIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones establecidas en el art. 63 del Decreto Ordenanza 406 de 2024 y, en especial,

Lo anterior se originó como resultado de la inspección contable practicada para dicha vigencia, en el marco del proceso de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas.

En dichos requerimientos se incorporaron los hallazgos preliminares derivados del análisis técnico, contable y documental de la base gravable declarada, así como las diferencias evidenciadas en los registros de bajas y/o destrucciones de producto reportadas por el responsable.

De igual manera, realicé la proyección de las siguientes Actas

- Acta de Visita No. 052 del 11 de junio de 2026, correspondiente a la visita de verificación y cruce de inventarios practicada en virtud del Auto de Comisión No. 088 a la empresa CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No. 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera.



ACTA VISITA No 052 11 JUNIO de 2026

EMPRESA CONTRIBUYENTE: CHIELARTE S A S

NIT: 900.356.871-1

DIRECCIÓN BODEGA DE RENTAS: Avenida Troncal Occidente No. 18 76, Manzana G Bodega S, ubicaciones AC062 AC063, Parque Industrial Santo Domingo

FECHA DE LA VISITA: 11/06/2026

HORA DE LLEGADA: 10:30 am

HORA DE SALIDA: 11:00 am

AUTO DE COMISION: 088 del 10 de junio de 2026

DESARROLLO DE LA VISITA:

Por parte de la Gobernación de Cundinamarca el funcionario Nelson Rafael Plasas Medina, T.P. 61526, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.429.404, los contratistas Mairon Augusto Rosencarlo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.705.004, Diana González identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.358.150, Diego Vera, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.655.885 y Ysenia Brigitte Rodríguez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.429.066, por parte de la empresa distribuidor el señor Camilo Olaya identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.487.737 en calidad de Jefe de operación de AGF logística, quien ejerce el contrato de operación logística de CHIELARTE S A S identificado con NIT 900.356.871-1.

RESULTADOS:

En relación con la verificación de inventarios, se identifica que en la plataforma TTI, el contribuyente CHIELARTE S A S, no reporta inventarios desde el mes de octubre de 2023.

- Acta de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.



ACTA DE CIERRE DEL AUTO DE VERIFICACIÓN O CRUCE DE INFORMACIÓN No.
001
ARTESANOS DE CERVEZAS S.A.S
NIT 900.939.591-1

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DIRECCIÓN DE RENTAS Y
GESTIÓN TRIBUTARIA

2 DE JUNIO 2026

- Acta de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.

ACTA PARA AUTO COMISORIO PARA INSPECCIÓN TRIBUTARIA
No. 001
ARTESANOS DE CERVEZAS S.A.S
NIT 900.939.991.7

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DIRECCIÓN DE RENTAS Y
GESTIÓN TRIBUTARIA

2 DE JUNIO 2024

Adicionalmente, apoyé el seguimiento del trámite administrativo en el aplicativo CÓNDOR (EPX), de conformidad con los procedimientos establecidos en dicha plataforma, en ejercicio de las facultades de fiscalización previstas en los artículos 684, 685, 686 y 715 del Estatuto Tributario, así como en la Ordenanza 039 de 2020 del departamento de Cundinamarca.

- Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.

Origen	Número de tornaguía	Estado	Tipo de tornaguía	Número Receipt y Fecha	Módulo	TAXA	EVALUADO	MONEDERACION	IMPORTE
4	73261000029	ELABORADO	MONEDERACION	0000012000					

4. Apoyar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor.

Acompañé la visita de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.

Visita de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.

Número: 001

De fecha: 28 de enero de 2026

SEGUNDO: Comisionar a los siguientes funcionarios y contratistas para el desarrollo de la inspección tributaria:

Tipo de documento	Documento #	Apellidos y nombres	T. Profesional
CC	52 544 291	XIOMARA VARGAS GÓMEZ	132552-T

TERCERO: Designar como personal de apoyo para acompañar las actividades y revisiones contenidas en el presente Auto a:

Tipo de documento	Documento #	Apellidos y Nombres	T. Profesional
CC	52.447.922	SANDRA MILENA PAVA PAVA	105661-T
CC	1.032.358.150	DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLO	260304-T
CC	35.377.603	NUBIA STELLA SILVA CANO	183.934
CC	18.416.297	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MALDONADO	129.430

CUARTO: Que dentro de las funciones conferidas a la Subdirección de Fiscalización contenidas en el art. 88 del Decreto Ordenanza 510 de 2022 se contemplan

1. Adelantar las acciones e investigaciones necesarias tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor del fisco departamental
2. Ordenar la exhibición y practicar la revisión parcial o general de los libros de contabilidad y los documentos soporte de las contribuyentes y terceros
3. Solicitar a los contribuyentes y/o terceros los informes necesarios para establecer las bases de determinación oficial del tributo y las sanciones, conforme al procedimiento legal

contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor.

fui delegada para brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria responsable del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, en el marco del seguimiento a la visita de inspección de cruce de inventarios programada a CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No. 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera

En el desarrollo de dicha visita, apoyé la validación de la bodega y la verificación de inventarios en el sistema TTI, de conformidad con el Acta de Visita No. 52 del 11 de junio de 2026. brinde apoyo en el análisis de la información contable, tributaria y documental relevante, con el fin de contribuir a la construcción y ajuste de lineamientos, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor.



6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.

Durante el período objeto de informe no recibí convocatorias ni designaciones para asistir a reuniones o mesas de trabajo. Me mantuve a disposición permanente para atender los requerimientos que fueran efectuados por el supervisor del contrato.

7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

Durante el período objeto de cobro, realicé actividades de apoyo en la estrategia de divulgación digital de la Secretaría de Hacienda, mediante la publicación y difusión de fichas publicitarias y contenidos informativos relacionados con rentas en mis redes sociales.

última tecnología
para la construcción de terraplenes del
RegioTram de Occidente



1 Bateadora férrea
2 Locomotoras auxiliares
6 Tolvas de balasto

Estas máquinas, que vienen desde China, permitirán compactar y distribuir el balasto que dará forma al corredor férreo.

Capacidad operativa

- 28 toneladas de material por tolva
- Hasta 300 metros de vía férrea construidos por día

Avance del proyecto

- Más de 180 mil m³ de excavación ejecutados
- 12 mil m² de subbase conformados

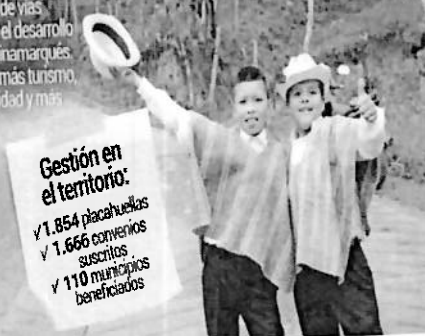
Gobernación Cundinamarca

En Cundinamarca

hemos construido 259 km
EN PLACA HUELLAS

La inversión supera los **\$213 MIL MILLONES**

La construcción de vías rurales fortalece el desarrollo del campo cundinamarqués. Mejores vías es más turismo, más competitividad y más bienestar.

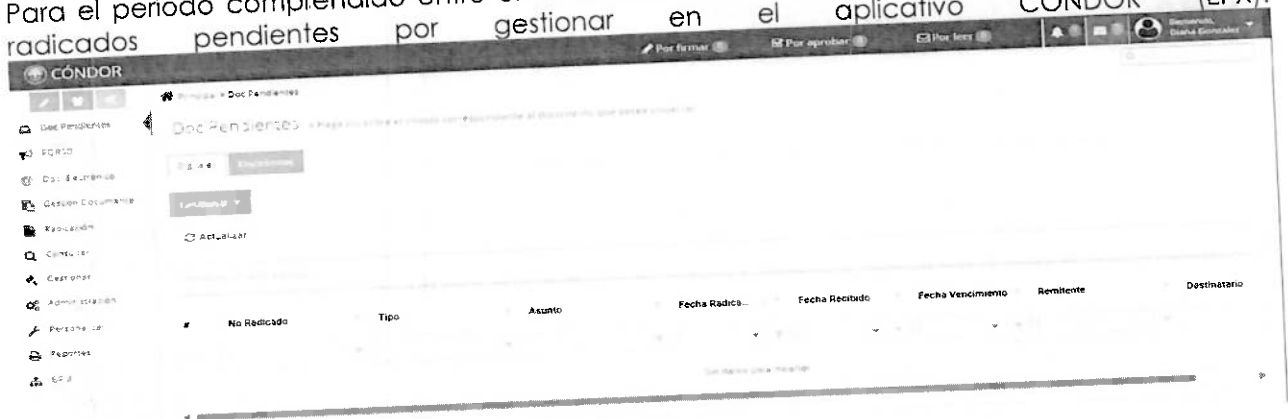


Gestión en el territorio:

- ✓ 1.854 placahuellas
- ✓ 1.666 convenios suscritos
- ✓ 110 municipios beneficiados

8. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.

Para el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, no cuento con radicados pendientes por gestionar en el aplicativo CONDOR (EPX).



CONDOR

Inicio > Doc Pendientes

Doc Pendientes

1 de 4

Actualizar

No Radicado	Tipo	Asunto	Fecha Radica...	Fecha Recibido	Fecha Vencimiento	Remitente	Destinatario

Se han cargado 1 resultado



Bogotá D.C, 19 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN

MILLER ELIOT SÁNCHEZ BERMÚDEZ, en calidad de supervisor (E) del contrato, No. SH-CD-PSP-183-2026, el cual se encuentra ejecutando la señora **Diana Elizabeth González Aguillón**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1032358150**, Certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro No. **5** no tiene documentos pendientes en el aplicativo CÓNDOR, pertenecientes al mismo, en el periodo comprendido entre el 16 de mayo al 15 de junio de 2026.

La siguiente es dada a los 19 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

MILLER ELIOT SÁNCHEZ BERMÚDEZ
Subdirector de Control y Fiscalización (E) – Secretaria de Hacienda
Supervisor (E)

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C, 19 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo **Diana Elizabeth González Aguillón** identificada con cédula de ciudadanía No. **1032358150** En calidad de contratista, ejecutando el contrato No. **SH-CD-PSP-183-2026** certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tengo documentos pendientes en el aplicativo Mercurio. En el periodo comprendido entre el 16 de mayo al 15 de junio de 2026

La siguiente es dada a los 19 días de junio de 2026.

Cordialmente,

Diana Gonzalez A
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
C.C. 1032358150
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización

Página 1 de 2



Resumen General de Pago

aportes
en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032358150		GONZALEZ AGUILLOM DIANA ELIZABETH		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 107D # 155 23	BOGOTA-BOGOTA D. E.	9551555	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-05	2026-06	327389101	9505091674	1	2024/06/12	2026/05/22	BANCOLOMBIA	0	\$745,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$410,900	\$0	\$0		\$410,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$410,900	\$0	\$0		\$410,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,500	\$0	\$0		\$13,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,500	\$0	\$0		\$13,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$321,000	\$0	\$0		\$321,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$321,000	\$0	\$0		\$321,000
TOTAL				1	\$745,400	\$0	\$0		\$745,400



Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Inicio Quiénes somos Productos Contactenos



Inicio

Verificar planilla

Verificar planilla

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Numero de documento

1032358150

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

321000

Clave de pago

9505091674

Periodo de cotización (salud)

2026



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

La fase del proceso fue aprobada.

MOSTRAR DETALLES

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal

Volver

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Evaluar proveedor Imprimir Modificar

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	16/02/2026 1:59 PM (UTC -5 horas)	16/02/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.420.000 COP	6.420.000 COP	6.420.000 COP	Pagado
Pago 002	002	19/03/2026 11:30 AM (UTC -5 horas)	17/03/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.420.000 COP	6.420.000 COP	6.420.000 COP	Pagado
Pago 003	003	20/04/2026 10:40 AM (UTC -5 horas)	16/04/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.420.000 COP	6.420.000 COP	6.420.000 COP	Pagado
Pago 004	004	25/05/2026 12:40 PM (UTC -5 horas)	21/05/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	6.420.000 COP	6.420.000 COP	6.420.000 COP	Pagado
Pago 005	005	18/06/2026 2:50 AM (UTC -5 horas)	-	6.420.000 COP	6.420.000 COP	6.420.000 COP	Enviado por proveedor

Balance de pagos y Balance de entregas

Valor total contrato:	51.360.000,00 COP	% del valor del contrato	-	% del valor amortizado	-
Valor anticipo:	0,00 COP		0%		-
Valor de las entregas	0,00 COP		0%		-
Valor facturado:	25.680.000,00 COP		50%		-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP		0%		-
Valor pagado:	25.680.000,00 COP		50%		-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP		0%		0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP		0%		0%
Valor pendiente de ejecución:	25.680.000,00 COP		50%		-
Valor pendiente de entrega:	51.360.000,00 COP		100%		-

Documentos de ejecución del contrato

Cargado por			
☐	Descripción	Nombre del archivo	Comprador
	183.pdf	183.pdf	Descargar Detalle
☐	RPC (13).pdf	RPC (13).pdf	Comprador Descargar Detalle
		Borrar Cargar nuevo	

Evaluar proveedor Imprimir Modificar < >

Volver

018000-52-0803 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PSP-183-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 5 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 16.05.2026 hasta el 15.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	18.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
NIT / C.C.:	1032358150
Supervisor:	MILLER ELIOT SANCHEZ BERMUDEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION (E)
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076069
Registro Presupuestal	4600034278
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$51,360,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$51,360,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 52%

2.1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

En el marco del procedimiento de fiscalización adelantado por la Administración respecto del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, el contratista brindo apoyo en la revisión integral de las tornaguías registradas en el sistema TTI-Consumo, incluidas en las precríticas remitidas y radicadas por la Subdirección de Atención al Contribuyente. Lo anterior, con el propósito de analizarlas y determinar la competencia frente al Impuesto al Consumo de Cervezas para el trámite correspondiente.

Una vez asignadas las respectivas tornaguías, el contratista oriento las actuaciones a su verificación y valido en el sistema TTI-Consumo la fecha de legalización y los anexos correspondientes a las tornaguías No. 25263023078 , 25263034840 y 25263016080, correspondientes a la vigencia 2026.

Lo anterior, con el fin de establecer la posible configuración del hecho sancionable consistente en la no radicación dentro de los términos legales, como fundamento para la expedición del acto administrativo a que haya lugar.

2.2. Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato. :

Para el período objeto de cobro, el contratista brindo apoyo en la proyección y preparación de los Requerimientos Especiales correspondientes a las siguientes vigencias:

•Mes de octubre de la vigencia 2023, dirigido al responsable BAVARIA Y CIA. S.C.A., radicado en el aplicativo EPX CÓNDOR bajo el número GOB-E-CR-2026-0061730, con asignación Dir. No. 011 del 25 de mayo de 2026.

Lo anterior se originó como resultado de la inspección contable practicada para dicha vigencia, en el marco del proceso de fiscalización del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas.

En dichos requerimientos se incorporaron los hallazgos preliminares derivados del análisis técnico, contable y documental de la base gravable declarada, así como las diferencias evidenciadas en los registros de bajas y/o destrucciones de producto reportadas por el responsable.

De igual manera, el contratista realizo la proyección de las siguientes Actas

•Acta de Visita No. 052 del 11 de junio de 2026, correspondiente a la visita de verificación y cruce de inventarios practicada en virtud del Auto de Comisión No. 088 a la empresa CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No. 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera.

•Acta de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.

•Acta de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09. Adicionalmente, el contratista apoyo el seguimiento del trámite administrativo en el aplicativo CÓNDOR (EPX), de conformidad con los procedimientos establecidos en dicha plataforma, en ejercicio de las facultades de fiscalización previstas en los artículos 684, 685, 686 y 715 del Estatuto Tributario, así como en la Ordenanza 039 de 2020 del departamento de Cundinamarca.

2.3. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.:

Durante el período objeto de cobro, el contratista apoyo el desarrollo de actividades orientadas a la validación de tornaguías entre las plataformas TTI y SIANCO, correspondientes a las tornaguías No. 25263023078 , 25263034840 y 25263016080, correspondientes a la vigencia 2026.relacionadas en las precríticas GOB-S-CR-2026-0080888, GOB-S-CR-2026-0098901 y GOB-S-CR-2026-0055592.

2.4. Apoyar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor :

El contratista acompañó la visita de cierre del Auto de verificación o cruce de Información No. 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09. El contratista acompañó la visita de cierre del Auto comisorio para inspección Tributaria 001 del 2 de junio de 2026 al a la empresa ARTESANOS DE CERVEZA SAS., identificada con NIT 900.939.591-1, ubicada en la Calle 164 # 20-09.

2.5. Apoyar el control del Grupo de Auditoria tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor:

El contratista fue delegado para brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria responsable del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, en el marco del seguimiento a la visita de inspección de cruce de inventarios programada a CHELARTE SAS., identificada con NIT 900.356.871-1, ubicada en la Avenida Troncal Occidente No. 18-76 Manzana G Bodega 55, Parque Industrial Santo Domingo, municipio de Mosquera. En el desarrollo de dicha visita, el contratista apoyo la validación de la bodega y la verificación de inventarios en el sistema TTI, de conformidad con el Acta de Visita No. 52 del 11 de junio de 2026. brinde apoyo en el análisis de la información contable, tributaria y documental relevante, con el fin de contribuir a la construcción y ajuste de lineamientos, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor.

2.6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.:

Durante el período objeto de informe el contratista no recibió convocatorias ni designaciones para asistir a reuniones o mesas de trabajo. Se mantuvo a disposición permanente para atender los requerimientos que fueran efectuados por el supervisor del contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

2.7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.:

Durante el período objeto de cobro, el contratista realizó actividades de apoyo en la estrategia de divulgación digital de la Secretaría de Hacienda, mediante la publicación y difusión de fichas publicitarias y contenidos informativos relacionados con rentas en sus redes sociales.

2.8. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.:

Para el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, el contratista no cuenta con radicados pendientes por gestionar en el aplicativo CÓNDR (EPX).

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133841	18.02.2026	\$6,420,000
3300138909	20.03.2026	\$6,420,000
3300143797	21.04.2026	\$6,420,000
3300149828	28.05.2026	\$6,420,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$6.420.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.


MILLER ELIOT SANCHEZ BERMUDEZ
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION (E) JP



Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☒ Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)



Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSP-183-2026

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

14.01.2026

Identificación Contratista

1032358150

Nombre Contratista

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

e_mail

DIAN1032@HOTMAIL.COM

Teléfono

3124603393

Dirección

CR 107 B 155 23 BRR SUBA MONAR

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

16.01.2026



Código Submodalidad
116

Objeto Contrato
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO.

Cláusula de Forma de Pago
CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$51.360.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$6.420.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100076069 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del

Datos bancarios		
Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Bancolombia	91200088293	Ahorros
Valor total con IVA		
\$51.360.000		
Valor total sin IVA		
\$51.360.000		
Indicador IVA		
0%		
Facturado		
\$25.680.000		
Saldo		
\$25.680.000		
UVT		
NO		
Tipo Gasto		
INVERSION		
Fuente Recurso		
FONDO DE RENTAS		



2000040072

Representante Legal

DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

Porcentaje Pago Principal

0

100

Datos adicionales del contrato por especificar

Numero total de Pagos

8

Nombre Area Juridica y/o Contratacion

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Area Juridica y/o Contratacion

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Tipo de Persona Contratista

Natural

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1NTC-9523180&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Aseguradora

N/A

Garantia de Cumplimiento

N/A

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesion/Terminacion Anticipada

NO

Suspension

NO



NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Pasivos Exigibles

NO

■ Obligaciones Específicas del Contrato

Actualizar Contrato

Buscar

Obligación

Editar Eliminar

Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.

Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato.

Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.

Apoyar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor

Apoyar el control del Grupo de Auditoría tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor

Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDUR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.

1 a 8 de 8

< >

Esta información se migra de manera automática a cada uno de los seguimientos que vaya a realizar. Podrá editar, eliminar o ajustar por informe

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial del Contrato (día mes año)

15.01.2026

Fecha Final del Contrato (día mes año)

15.09.2026



5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
Septiembre 2026						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Evaluación Proveedores

Crear RAS

Editar Info. Adicional

☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión



Información

Solo se puede eliminar o modificar la última información ingresada.

Seleccionar Supervisión

No. 5, Periodo: 16.05.2026 / 15.06.2026

Fecha de Creación (día.mes.año)

18.06.2026

1. Fecha Inicial (día.mes.año)

16.05.2026

2. Fecha Final (día.mes.año)

15.06.2026

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300149828	28.05.2026	01.06.2026	2900197218	\$6.420.000
			Total Suma	\$6.420.000

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance PERIODO



2.1. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos en la plataforma respectiva (TTI CONSUMO Y SIANCO), control de inventarios, tornaguías y revisión de declaraciones de los sujetos pasivos del impuesto al consumo.:

En el marco del procedimiento de fiscalización adelantado por la Administración respecto del Impuesto al Consumo de Cervezas, Sifones, Refajos y Mezclas, el contratista brindo apoyo en la revisión integral de las tornaguías registradas en el sistema TTI-Consumo, incluidas en las precríticas remitidas y radicadas por la Subdirección de Atención al Contribuyente. Lo anterior, con el propósito de analizarlas y determinar la competencia frente al Impuesto al Consumo de Cervezas para el trámite

5. Riesgo de Incumplimiento

Ninguno

5.1 Explicación del Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)?

7. Recomendaciones y Observaciones

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$6.420.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. Aportes Seguridad Social

8.2. Número de Planilla

9505091674

8.4. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (día.mes.año)

22.05.2026

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Periodo Evaluado?

No

9.1 Descripción Breve del Accidente y/o Enfermedad Laboral si Aplica:

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

No

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Periodo?

Si

12. El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?

No



14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Parcial

Crear RAS

Generar Informe Supervision (PDF)

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

16.06.2026

Fecha Final (día.mes.año)

15.07.2026

Junio 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

Julio 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día mes año)	Fecha Pago (día mes año)	No Pago	Valor
Total Suma				\$0

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance del Periodo

52%

100%



- 2.2. Proyectar los actos administrativos que sean necesarios para la determinación oficial de los tributos y la aplicación de sanciones conforme al procedimiento legal, así como la atención de PQRS asignados por el supervisor del contrato. :
- 2.3. Realizar el proceso de verificación de la información mediante cruce de datos de las tornaguías reportadas en la plataforma TTI CONSUMO Y SIANCO frente a la información de los contribuyentes del impuesto al consumo.:
- 2.4. Apoyar las auditorías contables y/o tributarias a los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas, que le sean asignados por el supervisor :
- 2.5. Apoyar el control del Grupo de Auditoría tributaria a cargo del impuesto de cervezas, sifones, refajos y mezclas, con el fin de hacer seguimiento a las visitas de inspección contable y/o tributaria, y determinar los lineamientos para el desarrollo de dichas visitas, con base en las instrucciones impartidas por el supervisor:
- 2.6. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato.:

5. Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)

7. Recomendaciones y Observaciones

8. Aportes Seguridad Social

Número de Planilla

8.3. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (día.mes.año)

18.06.2026

Junio 2026						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Periodo Evaluado?

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Periodo?

12. El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?



SUPERVISA

13. Responsable del Cierre del Expediente del Proceso de Contratación (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación).

No Aplica

14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Enviar Supervisión

Gobernación de Cundinamarca

© SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

© SECRETARÍA JURÍDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es **JOSE GILBERTO HERNANDEZ LOPEZ, SECRETARIO DE HACIENDA (E) DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

- ☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
☒ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Diana Elizabeth González Aguillón
Tipo y número de documento futuro contratista:	1032358150

Se suscribe en la ciudad de Bogotá DC, a los 19 días del mes de junio de 2026.

	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025
RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES		

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$51,360,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-	2026-01-16	2026-09-15	CUNDINAMARCA	

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$51,360,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2026-01-16	2026-09-15	CUNDINAMARCA	



REGISTERED OFF

THE REGISTERED OFF

3300 154021

Certificado Bancario

Martes , 16 de Junio de 2026

Señor(a)
DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON

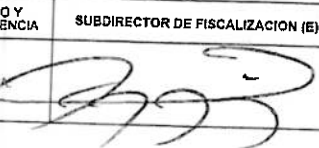
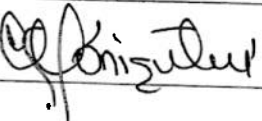
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON identificado(a) con CC 1032358150, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTADEAHORROS	91200088293	2018/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

 Gobernación de Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																					
				RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06																					
								FECHA: 04/09/2025																					
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año															
		18	6	2026			16	1	2026			15	9	2026															
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA DE HACIENDA				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1106																	
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																			
SH-CD-PSP-183-2026		X				DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON				1032358150																			
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO																			
CR 107 B 155 23 BRR SUBA MONAR						DIANI1032@HOTMAIL.COM				3124503393																			
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																			
OBJETO						PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS, MEZCLAS Y SIMILARES; ASÍ COMO APOYAR CON LA CORRESPONDIENTE DETERMINACIÓN OFICIAL DEL MISMO IMPUESTO.																							
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO						CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$51.360.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$6.420.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100075069 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del																							
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-6000		NOMBRE DEL FONDO		Fondo rentas		VALOR DEL PAGO		\$6 420.000																			
PAGO N°		5 DE 8		BANCO		Bancolombia																							
CUENTA N°				91200088293						Ahorros																			
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN				VALOR		ANTICIPO		VALOR																					
DEPARTAMENTO				\$51.360.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																			
						VALOR ANTICIPADO				\$0																			
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																			
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																			
DEPARTAMENTO				\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																			
						SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																			
						VALOR BRUTO A PAGAR				\$6.420.000																			
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$32.100.000																			
TOTAL				\$51.360.000		SALDO POR EJECUTAR				\$19.260.000																			
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																							
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA															
16		1		2026		4600034278		22		5		2026		9505091674															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al									
								18		6		2026		5				16		5		2026		15		6		2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X															
OBSERVACIONES (si se requiere)		Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.																											
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO																	
NOMBRE		MILLER ELIOT SANCHEZ BERMUDEZ				NOMBRE		MONICA ESPERANZA CORTES BRICEÑO				NOMBRE		JOSE GILBERTO HERNANDEZ LOPEZ															
CARGO Y DEPENDENCIA		SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION (E)				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE HACIENDA (E)															
FIRMA						FIRMA						FIRMA																	



Clase Documento: RE Factura LogisiticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 5 DE 8
Centro Gestor: 1106
Fondo: 3-6000
Verificado por: FLOZANOR
NIT del Tercero: 1032358150
Nombre del Tercero: DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLON
Fecha de Contabilización: 23.06.2026
Fecha Impresión de Factura: 23.06.2026
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Nombre del Fondo: Fondo rentas
Documento RPC: 4600034278
Código del Tercero: 2300045072

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-183-2026 DEL 16- MAY AL 15- JUN -2026

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSVEINTE MIL PESOS \$ 6.420.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	6.377.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	6.420.000-
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	43.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.675.280	43.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 43.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS \$ 6.377.000

JOSE GILBERTO HERNANDEZ L.(E)
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Jacqueline Paredes Soto
Directora Financiera Contab(E)



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0